

Colonia
***Derecho
al futuro***



Primeras 5 Propuestas

Lunes 10 de Marzo | Plaza de Toros

1- **Servicios municipales eficientes**

Colonia con derecho a una intendencia eficiente y justa.

Mejores condiciones para los y las funcionarios municipales redundará en mejores servicios.

Nadie perderá su trabajo ni salario, garantizando estabilidad laboral y respeto a los derechos adquiridos. Se presupuestará a quienes ingresaron por concurso o sorteo y se implementarán nuevos concursos para los contratados. Los salarios más sumergidos se estudiarán y **todos se ajustarán anualmente por encima del IPC**, con incentivos según normativa. Además, se evaluarán nuevos incentivos colectivos tras el primer año de gestión. Se asegurará un uso justo de las potestades disciplinarias, evitando abusos en investigaciones y sumarios, garantizando el debido proceso y el derecho de defensa del funcionariado.

Se establecerán **escalafones** en base a la carrera funcional y, quien se capacite y esmere, podrá ascender junto a la mejora salarial correspondiente sin discriminación de tipo alguno.

Como dije el otro día en el Encuentro con Adeom, **de nada serviría en términos de gobierno, mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores, sino mejoramos la calidad del servicio municipal**, en todo aspecto. Que la ciudadanía esté satisfecha con nuestra labor, también va a repercutir en vuestra salud. Es fundamental una ciudadanía satisfecha del trabajo municipal.

Para terminar quiero decir que nos ajustaremos a las normas en políticas de Seguridad y Salud laboral, **creando un Servicio de Prevención y Salud en el Trabajo. Así como daremos inicio a la implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** (basado en la norma UNIT-ISO 45001).

¿Por qué son importantes éstas dos medidas?

- **Para prevenir accidentes y enfermedades**
- **Para cumplir con la normativa**
- **Para Mejorar la productividad**
- **Genera confianza y**
- **Reduce costos**

2- Agencia de Promoción a la Inversión

Colonia con derecho a oportunidades de desarrollo sostenible.

Crearemos la “**Agencia de Promoción a la Inversión**”. Su objetivo consistirá en promover al Departamento como captador de inversiones y generador de bienes y servicios con el fin de impulsar la competitividad de Colonia y del país, para el afincamiento de emprendimientos, así como su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población, y la creación de puestos de trabajo.

A partir de la falta de empleo, pero también de fomentar las oportunidades natas de nuestras tierras, surge la necesidad de promover la confianza y la estabilidad en el departamento e implementar un plan de trabajo orientado a mejorar e incrementar la cantidad y calidad de los proyectos de inversión que se emplacen en el territorio coloniense.

Buscaremos con ésta Agencia, afianzar los vínculos entre sector público y privado mejorando los canales de comunicación interinstitucional y permitiendo un mayor flujo de información que permita difundir las oportunidades que ofrece el departamento como enclave estratégico para la radicación de proyectos de inversión productiva y sustentable. Somos el departamento que une el Río Uruguay y el Río de la Plata, somos los que más puertos tenemos. Debemos no solo prepararnos para recibir más inversiones; las debemos buscar.

No estamos descubriendo la rueda con ésta propuesta; Canelones cuenta con una API (Agencia de Promoción a la Inversión) desde el 2015; y cualquier que rodee Canelones verá en el departamento en que se ha convertido!

3- **Más turismo, mejor Colonia**

Colonia con derecho a proyectar más y mejor turismo.

Palabras clave: planificación, gestión profesional, posicionamiento, monitoreo, turismo cultural y social

Para profesionalizar la Dirección de Turismo de Colonia, se debe crear un **Plan Estratégico Departamental** que guíe el desarrollo y posicionamiento del destino en los mercados turísticos, complementado con un **Plan Departamental de Inversión en Playas e Infraestructura Turística** para mejorar la calidad de los servicios y la accesibilidad.

Además, es esencial implementar un **Plan Operativo de Marketing On-line y Off-line** para aumentar la visibilidad de Colonia en diversos mercados, apoyado por el fortalecimiento del **Observatorio Turístico** para monitorear tendencias y tomar decisiones informadas. Se debe analizar la creación de una **Tasa Turística** que financie la promoción y desarrollo de bienes públicos, y trabajar en la conservación **del Barrio Sur de Colonia**, clave para el turismo, así como en la gestión de los **Museos de Colonia**.

Además, se debe potenciar el **Aeropuerto Internacional Laguna de Los Patos** para asegurar su funcionalidad internacional y renovar su infraestructura, permitiendo atraer vuelos de mayor capacidad. Se debe posicionar a **Carmelo como un destino** destacado en Enogastronomía, Turismo Rural y Natural y dentro del Circuito Jesuita del Mercosur. Es fundamental desarrollar la **zona Este** del departamento como Paisaje Cultural a través de la **Ruta del Queso**, con la intención de desestacionalizar la oferta turística de la Costa del Inmigrante y fomentar el **Turismo Social** para que más colonienses disfruten y ejerzan su derecho al ocio y recreación.

No podemos estar acá delante, sin mencionar ésta joyita de **Plaza de Toros**, que se sumó a la otra joyita (por ahí tenemos a nuestro querido Odriozola), que es el **Barrio Histórico**. La “manzana de la discordia” como le dicen los historiadores sigue siendo el mayor atractivo turístico y no lo podemos obviar tampoco. Para eso tenemos un excelente Plan específico con 9 propuestas, diseñadas por el Arquitecto aquí presente.

Para terminar, debemos repensar la estructura y función de la gestión del patrimonio. El patrimonio no se debe mirar desde afuera, como algo turístico, se debe VIVIR. Y esa perspectiva la vamos a incorporar.

4- **Fortalecimiento de Clubes y Federaciones**

Colonia con derecho a un deporte más desarrollado e inclusivo

En el departamento de Colonia hay más de 100 clubes y federaciones deportivas que cumplen un rol fundamental no solo en la formación de deportistas sino también en la generación de espacios de encuentro e integración.

Desarrollaremos un Plan Integrado de Desarrollo Deportivo que garantice el apoyo a las instituciones, asegurando:

- la mejora de infraestructura,
- el aporte de RRHH técnicos y capacitados
- Los acuerdos necesarios con los organismos del estado central que posibiliten bajar los costos de funcionamiento diario.

esta propuesta tendrá tres ejes transversales

- la promoción del deporte femenino, brindando apoyo específico a disciplinas como fútbol, básquetbol, vóleybol, hockey, vela, etc. garantizando igualdad de oportunidades en el acceso y desarrollo deportivo.
- la inclusión de personas con discapacidad en todas las actividades, promoviendo deportes adaptados y generando espacios accesibles.
- garantizar el acceso a NNA, mediante un plan de becas coordinado con INAU, CODICEN para que la población de menores recursos puedan acceder a los clubes o actividades deportivas ya existentes.

“Más oportunidades, más inclusión, y más deporte para todas y todos”.

Sabemos que el mayor costo que tienen los clubes es el energético. Se apoyará el cambio de luminarias Led en aquellos clubes que aún no lo han hecho y estudiaremos con UTE posibles planes que disminuyan los costos.

A través de estas políticas, se consolidará a Colonia como un departamento líder en desarrollo deportivo, recreativo y de salud, garantizando acceso equitativo y generando un impacto positivo en la calidad de vida de toda la comunidad, asegurando que ningún coloniense se quede sin la oportunidad de disfrutar del deporte, la recreación y el sano contacto con la naturaleza.

PORQUE EL DESARROLLO DEPORTIVO DE UN DEPARTAMENTO ES MUCHO MÁS QUE LA CANCHA DEL CAMPUS MUNICIPAL!!!!

5- **Mejor descentralización, mayor autonomía**

Colonia con derecho a un desarrollo equitativo y descentralizado

Los gobiernos frenteamplistas desde el año 2005 estamos comprometidos en el desarrollo de políticas públicas nacionales con clara atención de los problemas de las y los ciudadanos **en cada territorio**. Desde las políticas sectoriales, en las priorizaciones del presupuesto público, en la inversión, en atención a la educación, la salud, la infraestructura, ha habido una mirada hacia el interior y hacia la globalidad del país. En ese proceso la creación de los Gobiernos locales: Municipios, constituye una gran meta alcanzada que hoy se profundiza y nos enfrenta a nuevos desafíos.

En ese sentido también apoyamos la conformación de municipios en las capitales departamentales que está está habilitada legalmente, pero es algo que no se ha podido concretar en Colonia del Sacramento, porque el intendente no ha estado de acuerdo.

Apoyamos la creación del **Municipio de El General**, pero también de **Real de San Carlos** y de **Santa Ana**. En esos barrios populosos, son necesarios los municipios para promover el desarrollo local, especialmente en El General, y para atender las demandas de los vecinos en materia de tránsito, infraestructura y seguridad. El empuje que podrían dar los municipios para la generación de actividades culturales también es importante.

NICOLÁS VIERA

Intendente